PRIMER EXAMEN PARCIAL

FACULTAD: Facultad Politécnica. Universidad Nacional de Asunción

CARRERA: Licenciatura en Ciencias Informáticas ASIGNATURA: Base de

Datos I

PROFESORES: Jorge Meza y Cinthia Morel FECHA: 13/09/2022

La <u>Comisión Nacional de Búsquedas</u> de desaparecidos durante la guerra civil de EL Salvador (CNB) tiene como objetivo recibir y atender las denuncias sobre desaparición forzada durante el conflicto armado. Las desapariciones sucedieron durante el periodo 1982 a 1992 por diferentes situaciones, tales como: masacres en una comunidad o en una protesta, enfrentamiento armado, secuestros o arrestos. Luego de los hechos, los cadáveres en general fueron enterrados en fosas comunes sin identificar. En muchos casos no se puede confirmar que hayan fallecido, se hayan refugiado en otro país, cambiado de identidad, etc.

En el caso de niños desaparecidos, muchas veces fueron entregados para adopción y sus identidades cambiadas, por lo que aun estando vivos, sus familias los buscan o ellos buscan sus orígenes.

La CNB, nos ha solicitado el diseño de una base de datos relacional. Para el diseño analice detenidamente el <u>formulario</u> de denuncia en español que se incluye en el menú de formularios del sitio <u>web de la comisión</u>. La base de datos debe permitir almacenar los siguientes aspectos:

- Desaparecidos: Personas que desaparecieron durante el conflicto, pudiendo ser adultos o
 menores de edad. Los datos específicos a considerar se incluye en el <u>formulario</u> de denuncia en
 la web de la CNB. Por ahora no se requiere considerar los datos de los testigos.
- Familiares: Son los familiares vivos de las personas desaparecidas. Pueden ser padres, hermanos o hijos. El objetivo de este registro es la posibilidad de realizar análisis de ADN para confirmar las identidades una vez hallados los desaparecidos o sus restos óseos. Es posible que se requiera registrar el mismo familiar en varios expedientes.
- Denunciantes: Personas que se presentan en la oficina de CNB para solicitar ayuda para la búsqueda de desaparecidos, ya sean vivas o en todo caso identificar el lugar de enterramiento y sus restos. Los denunciantes pueden ser varios y ser o no familiares de desaparecidos. Por lo tanto, pueden aparecer como denunciantes y/o familiares en varios expedientes.
- Expedientes: Actualmente es una carpeta física donde se guardan los datos y los documentos del caso, incluyendo las fichas (formularios en papel) que contiene los datos de las personas involucradas. Incluye todos los documentos recolectados. Se crea un expediente por cada denuncia y puede involucrar a más de un desaparecido. Para enumerar los expedientes se le asigna un número secuencial correlativo que le llaman referencia. Datos importantes son: la fecha de recepción de la denuncia, la fecha o el periodo de desaparición, si se tiene, así como el relato del hecho o las circunstancias de la desaparición. No se requiere tipificar el motivo de las desapariciones, solamente incluir un relato textual de los hechos.

Documentos: Son los documentos físicos o digitales relacionados al caso o a cada persona. Se
desea tipificar los documentos como por ejemplo: copia de certificado de nacimiento, copia de
documento de identidad, recortes de periódicos sobre los hechos, fotografías, videos o
grabaciones de entrevistas y cualquier otro documentos que sea necesario para la búsqueda e
identificación. En la base de datos nueva se requiere que se almacenen todos los documentos
en forma digitalizada se indique la fecha de digitalización.

FORMA DE ENTREGA: En un archivo con formato SQL Power Architect (.architect).

Formato de nombre: **BD1P1_PrimerApellidoPrimerNombre.architect**

IMPORTANTE: No comprima el archivo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Criterios para obtener puntos	PESOS
Identifica todas las entidades	30%
Establece todas las relaciones y su cardinalidad	20%
Establece atributos y tipos apropiados	20%
Aplica reglas de normalización (3NF)	20%
Trabajo práctico (U2.A4)	10%
TOTAL	100%